



CIRCULAR 2/2024

ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA

MINERAL EMBOTELLADA CON DISPENSADOR Y VASOS - EXPEDIENTE UGR/2023/0051

Formalizado el contrato correspondiente al Acuerdo Marco, se informa:

DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO MARCO

Tipo: Suministros

Descripción: "ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA MINERAL EMBOTELLADA CON DISPENSADOR Y VASOS"

Expediente: UGR/2023/0051

Lotes: No

Acuerdo marco: Si

Responsable del Contrato: D^a. Ángela Soto Barañano

VIGENCIA DEL ACUERDO MARCO

Fecha de inicio: 15/04/2024

Duración: UN AÑO (hasta 14/04/2025)

Posible prórroga: Sí.

EMPRESAS SELECCIONADAS EN EL ACUERDO MARCO (POR ORDEN ADJUDICACIÓN)

EL BOTIJO AGUA DE ANDALUCIA, S.L.

PRECIO DEL ACUERDO MARCO

Precios ofertados por la empresa adjudicataria:

- Garrafa de agua 20 litros: 5,00 € (Cinco euros), aplicado el 10% de IVA, asciende a un total de **5,50 € (Cinco euros con cincuenta céntimos)**.

- Tiras de 50 vasos de papel: 1,90 € (Un euro con noventa céntimos), aplicado el 21% de IVA, asciende a un total de **2,30 € (Dos euros con treinta céntimos)**.



INSTRUCCIONES DEL ACUERDO MARCO

- Los Centros que dispongan de máquinas dispensadoras de otras empresas deberán, instar la retirada de las máquinas.

Si el Centro sigue demandando el suministro de agua mineral embotellada, deberá solicitar el suministro a la empresa EL BOTIJO AGUA DE ANDALUCIA, S.L., adjudicataria del acuerdo marco.

- Los Centros que actualmente no dispongan de máquina dispensadora y justifiquen la necesidad de instalar este suministro deberán solicitarlo previamente al Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Una vez autorizado se seguirá el procedimiento previsto en el punto 1 siguiente.

- A partir de la fecha de inicio del Acuerdo Marco solamente se podrá encargar / comprar agua mineral embotellada con dispensador y vasos a la empresa adjudicataria EL BOTIJO AGUA DE ANDALUCIA, S.L.

1. Para la tramitación de pedidos y facturas, deberá realizarse por el siguiente orden:

a. Pedidos al correo electrónico o teléfono: sbenitez@elbotijo.es

Teléfono: **952706050**

Persona o personas de contacto: **Sara Benítez**

b. Reserva de crédito asociada al número de expediente: **2024/0003737**

c. Justificante de Gasto

Para cualquier consulta contacte con el Servicio de Contratación de Gestión Patrimonial.